

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.153.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1.50 PSETAS.—SEMESTRE, 2.75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

GRAM

NEVA LAMPARA IRROMPIBLE DE ALAMBRE TREFILADO

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de Wolfram, las ventajas de este invento sensacional que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la grande fragilidad del filamento, lo que exigía delicado trato por parte del que la utilizaba.

En realidad esto no era más que las dificultades que siempre lleva consigo todo invento al adaptarlo por primera vez a la práctica; así, pues, el inconveniente ha sido poco a poco a remediado, pero para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión, por otro del mismo metal, pero trefilado, ó sea estirado en alambre homogéneo, y por lo tanto, flexible y capaz, por consiguiente, de resistir las trepidaciones más fuertes.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer paso para trefilar el Wolfram, fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el gasto de fluido en las lámparas; pero por fin las Manufacturas Norte Americanas, ligadas con la importante fábrica Alemana A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trefilar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara titulada «GRAM», que además de su solidez absoluta reúne todas las ventajas del consumo económico de las lámparas actuales.

Participo de la Patente en Europa la citada A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «GRAM» en sus fábricas y ya han llegado las primeras remesas de esta interesante lámpara á España.

El nuevo filamento flexible «GRAM» resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 volts y de 16 bujías para 150 á 250 volts.

En los Estados Unidos la «GRAM» se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás marcas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «GRAM».

POR LOS LABRADORES

El Crédito Agrícola

Bien puede asegurarse que el flamante «Banco Nacional Agrario» no pasará de la categoría de proyecto, gracias á la voz de alarma que muy oportunamente dió el periódico republicano *El Radical* y á la diseción de este negocio hizo en el Congreso nuestro diputado á Cortes el Sr. Vizconde de Eza.

Sra. enhorabuena. Pero el crédito agrícola hay que fundirlo, es preciso que llegue á las pobres aldeas y que lo utilicen los miserables labradores para que cesen de ser carne de cuervos, alimento de usureros que se disputan las pitufas de los infelices que no dejan de trabajar para el recaudador, para el prestamista y para el propietario.

El trato constante con los labradores, el conocer sus necesidades, sus costumbres y su modo de trabajar nos permite escribir con perfecto conocimiento de causa sobre tema tan interesante cual es el del crédito agrícola.

Y sin atarnos á lo que otros han dicho, á las sabias enseñanzas que proporcionan los libros que tratando de esta famosa cuestión expertos autores han publicado, vamos á exponer lo que hemos aprendido en la práctica de la vida, lo que nos dice la realidad que ante nuestra vista se presenta.

La usura, el azote de los campesinos pobres, en algunas comarcas, si aún existe, no es ya la terrible peste que dejaba á todos los hogares sin pan, produciendo ríos de lágrimas y miseria infinita.

Pero todavía hay gentes que prestan su dinero á los trabajadores al tipo bárbaro del diez ó del doce por ciento anual, con garantía de fincas y en condiciones de que llegado el vencimiento del préstamo se quedan los usureros, por un pedazo de pan, con cuanto el labrador puso en garantía.

Esta desgracia hay que reconocer que la sufren aquellos individuos que, como dicen los campesinos, «no saben su mano derecha», son rutinarios, pobres de todo; padecen este infortuno los que jamás leen un periódico—y téngase en cuenta que si es verdad que los periodistas, á veces, causamos daño, no es menos cierto que producimos mucho bien—porque juzgan que eso de leer papeles es gastar el tiempo, es pasar el rato menos agradablemente que en la taberna.

Nos consta que la sucursal del Banco de España en Soria, desde que fué regida por aquel inolvidable Don Jerónimo Gallardo, hasta la fecha actual, en que dignamente la dirige el laborioso y competente D. Ignacio Caballero, los labradores que han sabido ejercitar sus derechos, que prescindiendo de la rutina han solicitado dinero para mejorar sus fincas, aumentar la ganadería y vencer las dificultades que les ocasionaba la falta de metálico; hallaron facilidades para usar del crédito, sin pactos de retro, sin otras exigencias que las prudentes que el Reglamento del Banco determina y al tipo de interés del cuatro y medio por ciento anual, que, con gastos de

renovación de letras, timbres y corrientes nunca llega al seis por ciento.

Así la sucursal del Banco de España en Soria tiene distribuido en descuentos un millón trescientas cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas; en créditos personales cerca de dos millones y medio de pesetas, y en créditos con garantía de valores unas quinientas mil pesetas.

Con tal inteligencia y con tal acierto se halla repartido ese capital, que excede de cuatro millones de pesetas, que el Banco de España, según amable manifestación que nos ha hecho el Sr. Caballero, no tiene en la cuenta de valores en suspenso ni una sola partida.

Y es que, digámoslo en honor de nuestros paisanos, á la confianza que en los labradores se deposita, éstos saben corresponder dignamente, y artes les faltara el pan á sus hijos que los modestos agricultores faltan al compromiso que adquirieron de pagar en los plazos señalados. ¡Por eso nuestra provincia figura á la cabeza de las que mejor satisfacen los tributos y por eso en esta tierra de pobres se han hecho tantos individuos ricos dedicándose al préstamo usurario!

Son grandes las ventajas que ofrece el Banco de España para desarrollar el crédito agrícola, ventajas que, por incultura y por apatía, no aprovechan debidamente los labradores; pero algo hay todavía que modificar en las prácticas del Banco de España para mayor beneficio de esta entidad y de los agricultores.

Hemos de hacernos eco de las quejas que ante nosotros han formulado varios individuos que forman parte de las altruistas y redentoras asociaciones que con el título de «Sindicatos agrícolas» se van extendiendo en nuestra provincia.

Resulta que en tanto que el Banco de España otorga á los labradores crédito en relación con la propiedad que poseen, conforme á la contribución que satisfacen y á la confianza que le merecen, á los Sindicatos agrícolas no les facilita, cualquiera que sea su solvencia, más que veinticinco mil pesetas, suma irrisoria para algunas de estas entidades y con la que no pueden hacer nada grande ni beneficioso.

Es cierto que los doce Sindicatos Agrícolas que existen en Soria, no obstante esa limitación, en los últimos cinco años han realizado en el Banco de España 178 operaciones, importantes 2.351.514 pesetas y verdad que el tipo de interés para tales entidades es menos que para los particulares, puesto que se les hace la bonificación del 12:50 por 100 en los intereses que satisfacen; pero la limitación señalada es injusta y arbitraria y hay que solicitar que desaparezca.

Tienen sobradísima razón los que nos han formulado quejas por tan extraña disposición adoptada por el Banco de España.

Y hablando de estas «cosas», que á la gente frívola y bien hallada le producirá hastío; á los usureros sin entrañas les causará molestia, y á los pobres labradores debe de interesarles mucho, continuaremos otro día, para no cansar hoy más la atención de nuestros lectores.

Philipo.

CRONICA

Las amigas de Mari-Gloria.

• Preludio •

Mari-Gloria tiene muchas amigas. Casi todas las amigas de Mari-Gloria son lindas: unas morenas, sensuales y magníficas; otras rubias, espirituales y célicas.

Mari-Gloria pone en sus amistades toda la bondad de su alma ingénuo, toda la nobleza de su carácter hidalgo, toda la dulzura de su corazón magnánimo.

Las amigas adoran en ella. Solicitan consejo, requieren alivio de Mari-Gloria cuando el desengaño y el dolor hieren sus almitas adorables y pizpiretas.

Son un prodigio reunidas en el jardín procer, discreto entre risa y risa, refiriéndose púdicamente sus enamoramientos y sus ensueños. Rara vez un traje hombruno destaca su fealdad en aquel conjunto de hermosura; de tarde en tarde una risa varonil coloca su áspera rotundidad en el divino reir de las adorables.

• Preferencia •

Pero entre todas las amigas de Mari-Gloria, hay una más amiga, casi pudiera decirse su tirana. Alguien ha escrito que las voluntades superiores ejercen sobre nosotros una influencia decisiva. Y la nena morena, de labios górdexuelos y pelo de ébano tiene menos potencia volitiva que la excelsa.

La piedad, ese divino sentimiento conmovedor para el débil, es el mayor torcedor de voluntades. Se transige por compasión al principio; luego se somete por sentimiento. Nada más cerca de la sumisión completa que la piadosa complacencia. En el ánimo fuerte puede más la debilidad que el vigor ajeno.

Dominar al feble es algo bellaco, indigno. Constituye el abuso de la superioridad. La lucha noble, lícita, es la lucha entre iguales. La renuncia á nuestro favor del que se reconoce anémico de espíritu nos acusa como una mala obra.

Y así se explica la preferencia sumisa de Mari-Gloria. Nadie como ella sabe despreciar una conveniencia estúpida ó sobreponerse á una práctica imbecil. Y, sin embargo, teme formidablemente disgustar á su amiga.

Esta preferencia usurpa algo de su personalismo. Junto á la preferida, procura anularse, ocultar su resolución potente, sus ideas audaces. Un afán inaudito de hacerse gris la domina; tal vez confundirse en lo genérico fuese su mayor alegría.

• Distracción •

La madre de Mari-Gloria, amabilísima, satisfizo impensadamente mis deseos.

—Están en el jardín—me dijo. Entré en el jardín. A mi aparición hubo un revuelo. Mari-Gloria, solícita, acudió á auxiliarme en mi azoramiento.

—Caro eres de ver. Balbucí una disculpa trivial. Creo que dije algo del mucho trabajo, de los compromisos del periodista, del temor á molestar.

Mari-Gloria sonrió divinamente incrédula.

—¿De quién estás enamorado ahora?... preguntó.

—De tí.

Y riendo con una risa loca, vocinglera, fué á reunirse con sus amigas.

• Huida •

Charlamos un rato. Pusimos una risa ó un gesto triste sobre cada comentario. Mari-Gloria y yo firmamos unas cuantas, maravillosas postales inglesas. Luego las amigas fueron internándose por el jardín.

Mari-Gloria y yo quedamos silenciosos. Algo intangible, desconocido colocaba entre nosotros su frialdad hurfana.

Encendí un cigarro.

—Aurora...—insinué.

—¿Aurora?

—Sí; Aurora te domina, te subyuga.

—¿La quieres mucho?

—Sí.

—¿Mucho?

—Mucho.

Se apartó de mi lado, cortó unas flores que puso en su pecho, entre el pelo... Yo, curioso, miraba las flores.

—Toma, me dijo alargándome una y desapareció en busca de sus amigas.

Volví á la casa. La madre de Mari-Gloria se entretenía con los primeros de una complicada labor de aguja. Hablamos un rato. Me riñó discretamente por un comentario punzante, cruel. Antes de que volviese Mari-Gloria, salí de la casa.

Vitel.

Marzo, 1912.

Libros nuevos

Vida y Dulzura, Rusinol y Martínez Sierra; *Cante hondo*, Machado; *El espejo encantado*, Villaspesa; *Agua de Nieve*, Concha Espina; *Cuentos Sacroprofanos*, Pardo Bazán; *El Alcázar de las Perlas*, Villaspesa; *Carne de Relieve*, López de Saa.

De venta en la librería de Felipe las Heras, Canalejas (antes Collado), 54, Soria.

DE HIGIENE RURAL

Los artículos que médicos tan cultos como los doctores de Mingo, Martín Orozco, Abad y otros han publicado en este periódico sobre higiene, tanto física como moral, me han sugerido estas líneas sobre *higiene rural*, letra muerta en pueblos de escaso vecindario. La diosa Hígia huyó de ellos considerando sin duda que el ambiente purísimo que los circunda, impregnado de oxígeno, exento de bacterias y gérmenes patógenos, era garantía suprema de salubridad.

En efecto, así debiera ocurrir sino fuese porque factores no despreciables entran á combatir esa pureza del aire que respiramos en pueblos y aldeas; me explicaré.

Si el aforismo de la escuela de Salerno de que *la salud de los pueblos es la suprema ley* fuese fielmente interpretado, nadie existiría que desde su infancia desconociese los más elementales preceptos de higiene y conservación de la salud; las escuelas de primeras letras nos darían las nociones precisas y en la imaginación de los niños, grabando poco á poco estos preceptos, acabaría-se por cumplirlos.

Por desgracia no ocurre así; no vamos á entrar en consideraciones acerca de la higiene privada, donde fácil sería demostrar la inutilidad de establecer reglas fijas en armonía con las condiciones de cada individuo; pero sí admitimos como evidente la frase de Cl. Bernard de que la higiene es la fisiología en acción. La conservación de la salud y la vida pende de la fiel observancia de sus reglas. Es frecuente en pueblos y aldeas ver en el centro y afueras de la población pocilgas ó zahurdas donde los cerdos se guardan; basureros en descomposición, lagunas de lodo y légame con materiales putrefactos, animales muertos en descomposición, cementerios, cuya orientación y condiciones se apartan en un todo de las reglas establecidas; fuentes, abrevaderos y ríos cargados de inmundicias, sucios y mal olientes; calles y callejuelas llenas de baches, donde los excrementos tanto animales como humanos, con otros despojos orgánicos, fermentan dando lugar muchas veces á fiebres desconocidas, no por su naturaleza, sino por su etidogía.

Tales afirmaciones, que todos conocen, no tienen otra causa sino es el desconocimiento total en cuanto *higiene pública* supone y en la mente de los honrados aldeanos es preciso inculcar las ideas necesarias para hacerles juzgar su estado, los medios anhelados en que viven y la conveniencia de evitar la producción de esos miasmas deletéreos, origen de producciones morbosas. Una serie de conferencias públicas dadas por los médicos quizá produjeran algún fruto, amoldando á su inteligencia lo que pudiéramos llamar el *credo higiénico*, y poco á poco los padres y maestros sembrar las ideas que producirían un bien general.

Leopoldo II, rey de Bélgica, al inaugurar la Sociedad de Higiene, pronunció un discurso en que dijo que *vulgarizar la higiene es cuando menos una buena acción*.

Si en la mente de nuestros aldeanos se pudiera infiltrar la idea de los preceptos útiles que marca la higiene más elemental, habríamos conseguido un avance en la acción civilizadora, destruyendo arcaicos procedimientos que, si se investiga su origen, podríamos remontar á la Edad Media.

Ya en Roma el higienista encuentra rasgos admirables; y Galeno que floreció en su seno, legó al mundo hermosos tratados de higiene que todavía se consultan. Después tal ciencia pasó por fases diversas; en España en los pueblos pequeños no existe hoy ni la menor idea, y los que las poseen, temerosos de la ridiculez, nada indican, porque muchas veces consejos dados por personas cultas, otras hasta lo tomarían como *juven-ganza personal*!

No sería difícil en pueblos pequeños, como lo son la mayoría de nuestra provincia, regular leyes encaminadas á establecer principios higiénicos indispensables, si esa utilísima tarea la integraran los organismos conscientes que en ellos existen; pues no cabe duda que médicos, farmacéuticos, practicantes,

veterinarios, párrocos, profesores de instrucción primaria y otras personas, ayudados por las autoridades, constituirían el nervio propulsor para llevar á cabo lo necesario en sus juntas sanitarias, que hasta hoy lo que más pomposamente encierran es el nombre.

Y es evidente que la vida en los pueblos comparada con la de las grandes ciudades es preferible, por razones que recientemente ha demostrado en este periódico D. Santiago Nazarelo en un luminoso artículo, probando el número de microbios existentes en diversas localidades por metro cúbico. Ya que en los pueblos el aire carece de microorganismos, portadores de gérmenes infecciosos, no buscarles asilo por las malas condiciones en que se vive, y á los habitantes de pueblos y aldeas viven largos años sin padecer, salvo excepciones, otras enfermedades que las agudas por la rápida exposición á los cambios bruscos de temperatura.

He expuesto someramente ideas que están en la mente de todos; los pueblos cultos cumplen con los preceptos higiénicos porque su ilustración les hace ver con claridad las ventajas innegables que reporta; es España desgraciadamente en esta materia una lamentable excepción, como lo prueban hechos irrefutables; los yanquis en Cuba han hecho casi desaparecer la fiebre amarilla, tomando serias medidas higiénicas. Nuestros gobiernos en su acción directriz solo buscan el medro personal, preocupándose muy poco ó nada de asuntos tan importantes como la salud del pueblo. Más vale prevenir que curar; difundase como sea posible la Higiene y á ello debemos cooperar todos en general, teniendo en cuenta que *salut populi, suprema lex esto*.

Ramiro de la Llana.

Beltejar 1.º de Marzo de 1912.

Chocolates JOAQUIN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

LLORENTE HERMANOS

El Banco de España en Soria

El Sr. Director del Banco de España en Soria ha tenido la atención, que sinceramente le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas que la expresada institución celebró en los días 5 y 10 de Marzo del año actual.

Tan interesante documento manifiesta, con la elocuencia incontestable de los números, el mérito del personal que trabaja en la Sucursal de Soria, las singulares dotes de idoneidad que posee el Director D. Ignacio Caballero y la obra bienhechora que el Banco de España realiza en nuestra provincia, pues es forzoso reconocer que los beneficios que esta institución obtiene corresponden á los que dispensa al público soriano.

Cuando el Banco de España tenía cerradas sus puertas para los labradores, comerciantes é industriales que necesitaban utilizar el crédito, el campo de acción de la usura era ilimitado y la sucursal de Soria aparecía con notables pérdidas en sus balances anuales. Ahora que los productores, los trabajadores hallan protección y ayuda en el Banco de España, cuando con facilidad pueden obtener créditos para crear riqueza, la usura solo opera en el estrecho límite en que se mueven los infelices campesinos que continúan aferrados á su tradicional incuria, á vergonzosa ignorancia y siendo víctimas voluntarias de infame explotación; ahora el Banco de España en Soria salda sus operaciones con un brillante resultado que al Establecimiento y á la provincia honran por igual.

Escribimos el artículo de fondo que hoy publicamos antes de conocer los datos que se insertan en la Memoria; éstos vienen á dar fuerza á las razones que exponemos, y en ellos apoyaremos las argumentaciones de futuros artículos, que tendrán por objeto fomentar el crédito agrícola combatiendo á la usura.

Nos limitaremos por el momento á consignar algunas cifras.

En el activo de la Sucursal de Soria figura como existencia en Caja, en 29 de Diciembre de 1911, la suma de 4.169.991 pesetas en metálico, efectos pendientes y billetes; descuentos por valor de 1.373.203 pesetas; créditos sobre efectos, 602.085; id. personales, 2.428.750; cuentas corrientes con garantía de efectos, 366.781; id. con garantía personal, 1.920.764, y con otras partidas, el to-

tal del activo asciende 11.076.916 pesetas.

En el pasivo merece señalarse el importe de las cuentas corrientes sin interés, que asciende á 1.078.423 pesetas; depósitos en efectivo 49.545; créditos concedidos, 743.288 y cuentas varias 2.730.714 pesetas; adeuda al Banco de España, de Madrid, 6.293.000 pesetas.

En el estado de descuentos sobre la plaza, la Sucursal de Soria figura en más honroso lugar que las de diez provincias; en cambio ocupa el último en el estado de descuentos sobre otras plazas, y el anteuíltimo en el de negociaciones sobre pueblos.

Los efectos en depósito accienden á 9.083.167 pesetas nominales; trece Sucursales tienen en esto menor suma que la nuestra.

El total de gastos de administración y timbres móviles es de 48.804 pesetas, el menor que se consigna, y el nombre de Soria no figura en el vergonzoso cuadro de valores en suspenso.

Los beneficios líquidos obtenidos en el último año alcanzan la cifra de 100.103 pesetas, á la que no llegan las sucursales de Algeciras, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jerez, Orense, Santiago, Segovia, Teruel, Vitoria y Zamora.

Ha ganado el Banco de España en Soria más que en las capitales mencionadas, y en el último año obtiene una cifra superior en 13.503 pesetas á la del 1910; por tanto, es la más importante desde que el Banco se instaló en nuestra provincia.

Felicitemos al Sr. Caballero, al Consejo de Administración y á los funcionarios de esta Sucursal por el éxito tan honroso que han obtenido.

CUENTO

LA SENTENCIA DEL «CATAPLUM»

Al Excmo. Sr. Don Amalio Jimeno, con la sumisión y respeto debidos.

De nombre llamábanle Antón y de apodo el «Cataplum». Hijo de aldea y de padres pobres, la Naturaleza—sin tener para qué el detenerse en la cualidad y cantidad del lugar del nacimiento—por que si le suplió las deficiencias con un buen donativo intelectual, pues á la excelente imaginación la sujetó con el castro de la razón, cosa que, por lo regular, no se entretiene en hacer con todos.

Vive Dios y que de hambre no le fuera en zaga un jabali en invierno; pues catatela, lector, que así en cantidad como en calidad la tenía; y es el caso que tanto pético mendrugo le levantaba en huelga al por igual en el cuerpo como en el alma. En completa anarquía vivía y así viviendo ¿qué diablos se le ocurre pensar que él reconociera como de otro la propiedad agena?

¡Naranjas! En el huerto del *tío Mochila* se criaban unas muy ricas cuan jugosas manzanas, que indudablemente las sobraba poder para ablandar y en disposición de deglutir con facilidad, poner al cuarcifero mendrugo, número veintinueve, último de la recaudación y el menos simpático, en verdad, por haberle costado un pescozón. Razón: el ser treinta el de las humectas chimeñas, según cuenta minuciosa llevada al dedillo por su cruel y gándul padre. Manos, pues, á la obra.

La tapia era algún tanto elevada, mas á él ¿qué?... ¿no tenía el don de la sutileza?... ¿entonces?... Ascendió; pero ¡oh desgracia! descendió rápido, veloz, no solo, sino con el maldito cortejo de unas cuantas piedras de las que la mayor vino á magullar su pie derecho. Atendido en su primera cura por el *tío Mochila* y desatendido después por ambos sus padres, «curado» posteriormente por el maldito «curiel» vino al fin á sanar quedándole una porra y con ella el remoque de una Antón el «Cataplum».

II

Como es de creer, lector, ya habrás presupuesto que lo antecedente sucedía siendo Antón un chicuelo. Claro es que al haber sido hombre hubiera tomado otra precauciones de resultado más positivo, cual lo hizo, siéndolo, con ajustarse en un pueblecito de quince vecinos, de barbero, sacristán, secretario, *magister* y matarife, á cambio de *caño fuera*—séase la comida—más diez y siete fanegas, mitad trigo, mitad centeno.

—¡Llor á Dios—decía no pocas veces—que para todas sus criaturas dispone de medios que regalar...! Erase un general, á su sentir, mas los libros de la escuela le enseñaban que de hombres se hacen los países y él lo era á su modo, aunque la «pata»—como él decía—se obstinara en restarle el parecerlo. Hacese un buen maestro y nada menos que de primera enseñanza lo consideraba casi imposible, porque

maestro zapatero, barbero, carpintero, cerrajero y otros acabados en ero lo veía factible; pero maestro, y nada menos que de primera enseñanza...

Intentó, sin embargo, y para ello probó su vocación en el Gumisindo; mas el resultado fué negativo. Muchacho discolito, travieso, de la piel de Cain, habiéndolo tomado con la cojera de modo tal que a vuelta del rostro del magister ya estaba dale que dale con la muletilla:

Una, dos, tres, ¡cataplúm!... cojo es.

Oyóle, entre los muchos, aquel día, que á la sazón no se le cocía bien el puchero, y haciéndole salir del banco en que al parecer en el libro leía, le obligó á cuadrarse militarmente y le dijo: «Vámos a ver, Gumisindo, ¿te estorba á tí, por ventura, para algo mi cojera?»

«A mi no señor, en caso á usted, respondiéndome picaramente el muchacho. — ¡Pues á mí tampoco!... dijo lleno de ira, y al quererle dar un puntapié, por vía de prueba, dió un brinco el muchacho y Antón con su cuerpo en tierra.

Tan condescendiente como temeroso ayudóle á levantar pidiéndole mil perdones, á los que ya en pie abrazándole tiernamente, correspondió con voz entrecortada por los sollozos y diciendo: «¡Antes sastre que maestro!...»

III

En efecto, dedicóse de lleno al oficio y listo y diestro, como ya sabemos lo era, se hizo todo un maestro sastre, cuyo oficio desempeñaba en el pueblo matriz con gran contento de los parroquianos, que lo eran todos. A esto agregada su conversación amena y delicada «obligaba» á que las personas de viso hicieran de su taller centro de recreo en donde y á donde los contentillos compartían y departían—á talante diario del trisú presente—arregrado, ora al pueblo, ora á la nación con islas adyacentes, á cambio de molienda de regimenes y acres censuras para uno ó todos los consejeros de la Corona, según salía. Todos estaban al tanto de lo acaecido á Antón en el agregado con el discolor Gumisindo y reidóse habían tantas veces como felicítádole más por su acertada resolución, que amén de honra le llenaba de dinero; pero aún á él le quedaba algo, la honrilla herida y era lo más el que á pesar de sus esfuerzos de zapa, todo Cristo—como él decía—le llamaba, bien Antón á secas, bien Antón el «Cataplúm» y ni uno siquiera don Antón, exclusión hecha del agregado.

Esto, precisamente, hizo que el gusanillo de la envidia fuera socavando sus entrañas y sin él queriendo, tomar cierto enojo despedido á la multitud de Maestros interinos y propietarios que á bien ayunar al pueblo llegaban y á menos ganar del pueblo se iban.

Sucedio que entre los muchos que del pueblo se fueron vino otro de otra casta, según el decir del pueblo, educado, instruido, locuz y con su tanto de talento. Supo de tal modo cambiar de camisa al pueblo, que todos adoraban en él y con razón porque en él veían un Redentor. No le sucedía otro tanto al tío Mamerto, el más rico de la localidad y el más usurero de la comarca, quien soía veía en el tal maestro á una lombriz para colocar en el roncío y maloliente anzuelo de su hija Mercedita; pero, qué diablo, como estas cosas no pueden llevarse colgadas á guisa de cartel anunciador, se limitaba á observar y callar.

Con uno y con todo, pues algo entreveía, destapóse la botella de champán que Antón en su pecho escondía y el enojo despedido pasó á ser odio, pero oculto, por mor á ser descubierta primero, y mal quiso después; así que, cuando alguien de los contentillos le pedía parecer del Maestro se limitaba á decir esta que él llamaba sentencia: «¡Si trae dientes, dejadle, que él morirá!...»

En efecto, pasaron muy pocos años, pocos, casi me dan ganas de no pluralizar; agotóse el arroyo que de la fuente paternal llegaba, y como quiera que ni la santa Esperanza, ni las «acurbitáceas»—á pesar de ser rozagantes por su encumbrado aunque justo origen—ni el

«Padre nuestro que estás en Fomento, bendichado sea el tu cogame; venga á nos sueldo completo; hagase mi voluntad y así la tierra será otro cielo.» «El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestros defectos así como nosotros perdonamos á nuestros ofensores, y no nos dejes caer en la oposición librándonos de tanto mal. «Amén»

El Sr. Obispo de Jaca manifiesta que él tenía anunciada una interpelación sobre Instrucción pública, pero dice: cedo la prioridad al Sr. Rodríguez San Pedro. El ministro de Instrucción pública acepta la interpelación. El Sr. Montero Ríos señala para mañana miércoles el debate sobre Instrucción pública.

Salvino Ramos.

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

Pedro Gonzalo Angel Hernández

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

En este gabinete se dispone de los rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. Es instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y de 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médicas-quirúrgico-tológicas y especializadas. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMÁ

Carta de Madrid

Madrid 5 de Marzo de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con motivo de que pudiese continuar en el Congreso en la tarde de ayer el debate económico iniciado el sábado por el señor González Besada, la afluencia de gente á la Cámara popular fué enorme, suponiendo que el Sr. Canalejas y aun el Sr. Maura terciarian en el debate; pero no fué así. Se aplazó la discusión económica, dando comienzo á la sesión por una interpelación del señor Sánchez Guerra, anunciada al ministro de Fomento, acerca de lo ocurrido con el expediente sobre distribución de los 7.000 kilómetros de carreteras entre las 49 provincias.

Se concede la palabra al ministro de Fomento, quien manifiesta que en atención á los rumores propalados con motivo de haber retirado de la Cámara el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras va á ampliar las explicaciones. Afirma que solo se han hecho en el documento las enmiendas de error de copia, sin que se haya alterado en un solo trayecto. Rechaza los rumores suponiendo la retirada del documento para hacer nuevas inclusiones. Esto es inexacto. Pide que en este asunto no se mezcle la pasión política.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la Constitución del año 1812.

Después de apoyar una enmienda el Sr. Allendesalazar, contestarle el señor Calbetón, de la Comisión, é intervenir el Sr. Barroso defendiendo el proyecto, queda desechada la enmienda en votación nominal por 18 votos.

Se suspende el debate y son votados definitivamente dos proyectos de ley: uno el de los créditos extraordinarios y el concierto para el pago del impuesto de transportes con las empresas de automóviles y se levanta la sesión.

Congreso.

Al comenzar la sesión, regular concurrencia. Preside el señor conde de Romanones y en el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Gasset, Rodríguez y Pidal.

Se concede la palabra al ministro de Fomento, quien manifiesta que en atención á los rumores propalados con motivo de haber retirado de la Cámara el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras va á ampliar las explicaciones. Afirma que solo se han hecho en el documento las enmiendas de error de copia, sin que se haya alterado en un solo trayecto. Rechaza los rumores suponiendo la retirada del documento para hacer nuevas inclusiones. Esto es inexacto. Pide que en este asunto no se mezcle la pasión política.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

Se extraña el Sr. Sánchez Guerra que el ministro haya hecho las manifestaciones anteriores. Afirma el exministro conservador que se han hecho alteraciones. Estas modificaciones, dice, alcanzan á 40 de las 45 provincias que comprende el plan. (Grandes rumores).

El Sr. Gasset: Ya probará eso su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo creo, ahora, en el acto; no saldré de aquí sin probarlo. Empeño mi palabra de caballero.

El Sr. Sánchez Guerra, á nombre de todos los firmantes, retira la proposición.

El ministro de Fomento rechaza las fuertes censuras del Sr. Azcárate. Queda el debate terminado. Intenta el presidente pasar á la orden del día y los diputados se ausentan de la Cámara y se tiene que levantar la sesión.

Desde Melilla.

Se ha recibido una carta de Petra González, hija del matrimonio valenciano asesinado, y en ella dice que se encuentra herida de un balazo en el brazo izquierdo, que el Mizzian la respeta y cuida, y que le tiene prometida la libertad.

La infeliz muchacha, que ignora la suerte de sus padres, pregunta en la carta cómo se encuentran, y confía que tanto ella como su hermano serán rescatados.

Parece ser que el jefe jarkeno aprovechará la ocasión de tener en su poder á Petra y á su harmanito para canjearlos por un primo suyo y otro más que nuestras tropas tienen prisioneros.

En Melilla se han comenzado ya las gestiones del rescate de los dos hermanos. Respecto á la jarka enemiga parece ser que continúa reforzando sus contingentes.

Algunos jefes de las kabilas se presentaron en la Capitanía y ante el general Jordana respondieron de la fidelidad de sus kabilas, solicitando armas para el caso de que se confirmase el ataque de la jarka pasada la pascua de Mulid ó nacimiento de Mahoma, fiestas marroquíes que terminaron anteaayer. En este día aumentó el número de moros á orillas del río Kert.

Por más que el cañonero «Laya» les ha castigado severamente, los rebeldes pasaron el río, encaminándose hacia Izarrosa y Semmar.

En Izahfen el Infante D. Alfonso impuso á 74 soldados de su compañía la cruz del Mérito Militar, que les fué otorgada por su comportamiento en el combate de las lomas de Ifratuata. El capitán Verdú, que mandaba á los soldados durante el combate de referencia, después de la imposición de cruces, pronunció una arenga entusiasta y patriótica.

Asimismo se han impuesto cruces á los individuos de la guarnición del Peñón. Las fuerzas, formadas en línea, cantaban el himno de Ceriñola.

El Comandante militar las arengó, dándose al final, así por paisanos como por militares, entusiastas vivas al Ejército y á España.

Desde Tánger dicen que algunos moros argelinos, en estado de embriaguez, promovieron un gran escándalo en una tienda española.

Uno de los borrachos resultó herido en el vientre. Otro grupo de beodos agredió á una pareja del tabor, quien los encerró en un calabozo.

Con este motivo intervinieron algunos individuos del tabor francés y se produjo un gran alboroto. El ministro de Francia en Tánger ha manifestado que una Comisión franco-española será la encargada de establecer la unión de las dos secciones Tánger-Alcázar y Alcázar-Fez, del ferrocarril de la primera de esas ciudades á la última.

NOTICIAS

Está muy adelantado el tendido de rieles del ferrocarril de Nador á Zeluan, y es casi seguro que circularán los trenes en esta semana.

El Juzgado militar de Bilbao ha ordenado la detención del concejal de aquel Ayuntamiento Perezgaza, procesado por las frases que pronunció cuando el último mitin contra la moción presentada al Municipio suprimiendo la jornada de ocho horas. El citado concejal ha quedado suspendido del cargo, sometiéndole á la ley de Jurisdicciones por injurias al Ejército.

En el pueblo de Iscar (Valladolid) se ha notado un intenso temblor de tierra. Las casas han sufrido considerables daños; pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En varios pueblos cercanos también se ha notado el temblor, aunque con menos intensidad.

En Gijón se celebró una manifestación en favor de los presos por los sucesos de Septiembre, asistiendo multitud de manifestantes, sin que ocurriera ningún incidente.

Los marineros pescaron, á dos millas del puerto de San Sebastián, un pez que mide tres metros y cinco centímetros de largo, con un peso de 170 kilogramos.

Los pescadores y personas inteligentes dicen que es un pez procedente de los mares de América.

La Comisión hispano-francesa se ha reunido en el ministerio de Estado para continuar sus trabajos referentes al régimen administrativo en Marruecos.

Dicen de Melilla que anteaayer ha terminado el embarque de los licenciados que regresan á la Península. La última expedición fué despedida por el Capitán general y los generales que se hallaban en aquella plaza.

En el ministerio de Estado se reúnen todas las mañanas á las once y

media los comisionados aduaneros de Francia y España.

De Londres dicen que se aproxima á la cifra de dos millones el número de obreros en huelga en toda Inglaterra.

La Delegación Obrera ha repartido profusamente una hoja en que dice que no aceptará ninguna condición que no entrañe la concesión á los mineros de la escala de salarios. Esta escala se determina desde 9 pesetas 35 céntimos diarios de salario hasta 2'50 pesetas á los aprendices.

En las elecciones de Castellón (Gerona) ha resultado triunfante el señor Cambó, que obtuvo una mayoría de 3.000 votos.

Se espera de un momento á otro en Barcelona al Sr. Magalhaes Lima, en donde los elementos demócratas le preparan varios festejos.

Telegrafían de París que cada día de huelga representa para los patronos la pérdida de 844.000 toneladas de carbón y los mineros pierden cada día unos cuatro millones de francos de salarios.

El valor del combustible que á diario deja de extraerse asciende á 25 millones de francos.

Continúan los desórdenes en Pekín y en otras importantes poblaciones de China. Las delegaciones europeas piden tropas á los G. biernos con objeto de hacer frente á la actual situación.

El día nebuloso.

ULTIMA HORA

Toda la atención pública, durante la tarde, se encuentra en el Senado, pendiente de la discusión relativa al reparto de los kilómetros de carreteras, iniciada por el Sr. Allendesalazar.

La Alta Cámara se encuentra materialmente abarrotada de representantes del país. Muchos diputados han salido del Congreso encaminándose al Senado.

La Cámara popular se encuentra desierta, poco menos; tal es la expectativa que despierta el debate en el antiguo palacio de D.ª María de Molina.

Todas las opiniones están contestes en asegurar que el ministro de Fomento se encuentra quebrantadísimo, no faltando quien asegure que muy en breve sobrevendrá la crisis ministerial.

Son también muchos los políticos que censuran el no haberse ya puesto al debate los presupuestos generales para dejar expedito el camino de la actual situación.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

«Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink.»



Srta. Angela ALLOZ

Curación de la Srta. Angela Alloz, calle de Urbieta, número 25, piso 4.º, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las perdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento á pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentaciones escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba y excesiva fatiga al ocuparme en cualquier labor: en cuanto andaba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «¿Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink? Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que desde luego era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

«Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid á las Píldoras Pink; han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.»

Subscription patriótica

Continuación de la subscripción favor de los soldados heridos en campaña del Rif.

Suma anterior, 2.425'74 pesetas. Producto de la función teatral organizada por el Casino de la Amistad de Almazán, 150; recaudado por la Junta local de señoras de Olveja, 325'65; niños de la Escuela pública de Abejar, 5'45.

Suma total, 2.906'84 pesetas.

La Económica Numantina. Nuevamente se reunió el domingo último la Junta Directiva esta altruista sociedad para dejar definitivamente acordado cuanto ha de hacerse durante la próxima conferencia agrícola que tiene anunciada.

No hay soldados

La nueva ley de quintas, además de los defectos antidemocráticos que señalamos oportunamente, ofrece la «ventaja» de que nos lleva muy de prisa á la supresión del ejército, que es la realización del pensamiento de Castelar.

A los que antes se libraban por mozos, por enfermedades y por otras causas, hay que agregar ahora los inarmónicos, los que no tienen el peso que corresponde á su estatura y un diámetro torácico justo.

Y esto da por resultado que el 70 por 100 de los mozos alistados, pese á la idea de establecer el servicio militar obligatorio, se libren de ir al ejército.

El domingo tuvo lugar en nuestra capital la «curiosa» operación de clasificar á los 66 quintos que figuran en el alistamiento.

Al ser pesados lucían el traje de Adán, y los comentarios á que se presta esta faena eran graciosísimos.

Hubo individuo que, en arranque de fiero patriotismo, acudió á ser pesado después de sufrir un ayuno en contubernio con los que dieron renombre al célebre Papús; otros, merced á energías purgas, se presentaban con los estómagos exhaustos y los semblantes cadavéricos; cada cual se suponía que apeló al procedimiento que juzgó más oportuno para resultar débil.

Al ser clasificado un mozo, bastante buen mozo, pero macilento y demacrado, el Presidente dijo: «Se declara inútil total por falta de peso.»

«Me lo suponía—repuso el padre del quinto, que anda á la cuarta pregunta—, porque come poco. El público acogió con una carcajada tal contestación.

De los 66 mozos solo 16 han sido dados útiles para el servicio de las armas.

En los pueblos, el peso de los quintos también ha sido pródigo en incidentes «curiosos».

Como en muchos Ayuntamientos se carece de artefactos adecuados para pesar, ha habido necesidad de seguir un procedimiento original para cumplir con esta exigencia de la ley. Según nos refieren, en algún pueblo se ha dejado á los quintos en disposición de que no pudieran meterse las manos en los bolsillos; fuerte cuerda rodeaba su cuerpo, la ligadura se hacía pasar por una viga del techo de la habitación, tiraban los concejales del extremo de la cuerda, quedando pendiente el quinto y después se romana acusaba la cantidad de kilos y libras que el muchacho tenía.

Lo corriente ha sido pesar á los quintos como se pesa á los cerdos. El que no se ha librado por condiciones físicas es muy fácil de librar del servicio militar una promona ó el hambre que voluntariamente se impone todo el que no quiere lucir su bizarría en las filas del rioso ejército.

Si no se reforma, la llamada democrática ley de quintas, acabará con el ejército y con los mozos que se sustentan á una dieta imposible de realizar. Ya los impuestos y las contribuciones obligaban á no comer mucho, pero esta nueva y liberal disposición obliga aún más al ayuno, incitando á las oposiciones á la muerte.

¡Qué sabios son nuestros gobernantes!

Ecos y Noticias

Por considerarlo de interés para señores Médicos y Farmacéuticos de la provincia, llamamos la atención de nuestros lectores para que lleguen al conocimiento de aquéllos, que se nos informa en esta Delegación. Haciendo, terminados con gran éxito los plazos legales, en breve se cederá á imponer las multas reglamentarias á los facultativos que han solicitado la correspondiente patente y á los Farmacéuticos que hayan exigido este requisito, pese á las muchas advertencias y anuncios publicados en evitación de éstos perjuicios, pasan de 40 las multas no expedidas por falta de oportuna solicitud.

Subscription patriótica

Continuación de la subscripción favor de los soldados heridos en campaña del Rif.

Suma anterior, 2.425'74 pesetas. Producto de la función teatral organizada por el Casino de la Amistad de Almazán, 150; recaudado por la Junta local de señoras de Olveja, 325'65; niños de la Escuela pública de Abejar, 5'45.

Suma total, 2.906'84 pesetas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO RAYOS X, ELECTROTERRAPIA, INHALACIONES DE OZONO CONFORME A LOS ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS DE ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN El médico director de este Consultorio permanecerá en Soria los días 8, 9 y 10 de Marzo. Ferial, 9, principal. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 8.

Además de las referidas conferencias, los labradores podrán sacar prociacos...

Con la maquinaria expuesta se harán pruebas prácticas el día del reparto de premios...

Es seguro que las conferencias estarán muy concurridas, pues todas las Sociedades y Corporaciones invitadas...

Del Ayuntamiento de la Capital asistirá una nutrida Comisión y lo mismo ocurre con los demás municipios...

Pasado mañana, viernes, se espera la llegada de los conferenciantes.

Aun no se sabe si éstos llegarán en el tren de la tarde de dicho día o vendrán en automóvil con el Excmo. señor Vizconde de Eza...

La hora de comenzar las conferencias será las seis y media de la tarde de los días 9, 10 y 11, y el local, como ya se dijo, el salón blanco de la Excelentísima Diputación provincial.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de materias fecales.

El domingo falleció en esta capital la señora D.ª Carmen Maritay, hija del que fué nuestro estimado amigo D. Castor.

Las numerosas y buenas relaciones con que contaba en Soria tan apreciable familia asistieron al acto de inhumación del cadáver en el Cementerio Católico que tuvo lugar anteayer.

Hacemos presente nuestro pésame al tío de la finada, nuestro convecino y amigo D. Victoriano de Marco y demás familia.

Los valientes.—El mozo de 21 años José Ambrona Cayuela, natural de Madrid y residente en Tardelcuende, donde ejerce el oficio de molinero, maltratado de palabra y obra al anciano, vecino de dicho pueblo, Domingo Hernández, de 67 años de edad.

La Guardia civil de Quintana Redonda detuvo al esforzado mozo y lo presentó al Juez municipal, quien, en premio a su valentía, instruye el correspondiente sumario.

Acaba de publicarse en Inglaterra el texto de un proyecto de ley relativo a la reforma del Calendario, que servirá de base a una Conferencia que se verificará a este propósito.

Según los términos del referido proyecto, los trimestres serán regularizados.

El primer día del año será festivo y aislado; es decir, no se compartirá en ninguna semana del mes.

El año tendrá, pues, trescientos sesenta y cuatro días y se dividirá en cuatro trimestres de noventa y un días cada uno.

El domingo de Pascua caerá siempre el 12 de Abril y el 25 de Diciembre será miércoles.

El día suplementario del año bisesto será comprendido entre el 31 de Junio y 1.º de Julio y será día de fiesta.

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia nos ha remitido un atento B. L. M., comunicándonos que en la dependencia de su digno cargo se han recibido las inscripciones del 80 por 100 de Propios de pueblos de esta provincia, pertenecientes al canje de los resguardos de la tercera parte de la riqueza de dichos pueblos.

Quedamos muy agradecidos al señor Molina-Martell y con gusto damos la noticia para conocimiento de los interesados.

Incendio.—Próximamente las seis de la tarde del domingo último, se declaró un pequeño incendio en el edificio que ocupa el Gobierno civil.

La alarma fué grandísima. La multitud que paseaba por los soportales del Collado, como día festivo, acudió presurosa al lugar del siniestro.

El Cuerpo de bomberos también acudió con toda precipitación, conduciendo dos bombas para atajar el fuego.

Afortunadamente éste no tuvo importancia y quedó extinguido en pocos momentos.

El origen del accidente fué el haberse incendiado el hollín de la chimenea que existe en el despacho del Sr. Gobernador.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la producción de las hernias ó quebraduras.

De Vinuesa.—Nuestro estimado amigo y constante subscriptor D. Hilario Sanz, Farmacéutico de la villa de Vinuesa, nos escribe participando el traslado de su domicilio y despacho a la planta baja del palacio escolar, donde nos ofrece su casa y servicios profesionales, al par que

nos ruega le permitamos hacer saber a sus profesores, relacionados y vecinos del partido, por medio de EL AVISADOR NUMANTINO, análoga noticia é igual ofrecimiento, advirtiéndole que si tienen necesidad de llamar por la noche, procuren, para la brevedad del mejor servicio, hacerlo por las ventanas de la huerta.

Agradecidos y se complace al ilustrado amigo.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, los prolapso ó salidas del recto.

El Vicepresidente de la Comisión provincial D. Luis Posada nos comunica en atento B. L. M. que en la sesión celebrada el día 4 de Marzo propuso a la Comisión y ésta lo aceptó por unanimidad, solicitar del Excelentísimo señor Ministro de Fomento la inclusión en el plan de ferrocarriles estratégicos de Logroño a Soria por Lumbresas, solicitando que se dirija antes del día 9, conforme a lo que indicaba nuestro colaborador «Un amante de Soria».

Expresamos sincera gratitud al señor Posada y a sus dignos compañeros de la Comisión provincial.

Precio del trigo.—El trigo se ha vendido en los últimos mercados a los siguientes precios:

Baltanás a 10'25; Osorno a 10; Casasola de Arión a 9'75; Corvales a 9'50; La Bañeza a 9'50; Aranda de Duero a 9'88; Iscar a 9'75; Valladolid a 10'25; Medina del Campo a 10'25; Peñafiel a 10; Salamanca a 10 y Barcelona de 10'25 a 10'50.

Los quintos.—De los sesenta y seis mozos declarados soldados en el actual año por el Ayuntamiento de Soria, han sido reconocidos treinta y ocho; diez y nueve fueron declarados prófugos, uno se encuentra en la Cárcel de la capital y los ocho restantes residen actualmente fuera de esta población.

De los treinta y ocho reconocidos presentaron alegaciones diez.

Fueron declarados útiles para el servicio de las armas diez y seis, inútiles temporal ó totalmente, diez y nueve y tres, pendientes de resolución sus alegaciones.

Mercado de ganados.—Las notas que la prensa vallesolana da del último mercado semanal de ganados que ha tenido lugar en aquella población, acusan una tendencia al alza en el precio de toda clase de reses, debida a la escasez, sobre todo de reses vacunas.

Esta circunstancia es, sin duda, benéfica para que la feria que va a comenzar el viernes en nuestra capital se halle muy concurrida de compradores y, por lo tanto, para que alcancen precios remuneradores los ganados que en ella se presenten.

Llamamos la atención de la policía para que vigile a unos niños que en varias calles realizan actos de salvajismo y apedrean brutalmente a las personas.

A estos jóvenes rifeños, no hay que dejarlos de la mano, ni permitirles que imiten la conducta de los moritos cuando pasan el Kert.

En el acreditado establecimiento de confitería que nuestro amigo D. Eugenio Mateo posee en la planta baja de la casa número 49 de la Calle de Canalejas, se ha inaugurado el despacho de cerveza de exquisita calidad por bocas, sencillos y dobles, a los precios de quince y veinticinco céntimos uno, respectivamente.

El público ha acogido muy bien esta invitación y en pocos días ha hecho un gran consumo de tal bebida.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, los vómitos violentos.

Para encargarse del taller de Sastretería de la acreditada casa Marin-Rodrigo Redondo y Compañía, hoy ha llegado de Madrid el afamado maestro D. Celedonio del Pino, Presidente de la Sociedad de maestros cortadores en Madrid, que ha ejercido su arte en las capitales más importantes de España.

Robo en una Iglesia.—Según dice nuestro estimado amigo don Romualdo Barrio, de San Leonardo, en la noche del 25 al 26 del mes último, de la iglesia de Espeja desaparecieron cuatro hermosos y monumentales cuadros. Los ladrones se llevaron los lienzos y dejaron tirados los marcos.

Los citados cuadros representaban asuntos místicos: el descendimiento de la Cruz, el Santo Sepulcro, la Caridad y un pasaje bíblico.

Dícese que estas obras pictóricas son de gran mérito artístico, una de ellas del Greco, y tienen la extensión de metro y medio cada cuadro.

Parece ser que el robo lo realizaron varios gitanos, que desde hace tiempo rondaban la iglesia de Espeja. El lunes de carnaval vieron tres niños a un individuo que maniobraba en la cerradura del templo, y al aperebirse de que le observaban, ocultó en un bolsillo del pantalón algo que bien pudiera ser el molde en cera de la cerradura de la Iglesia.

Para cometer el robo fué abierta la entrada principal del templo sin vio-

lencia, utilizando llave maestra ó ganzá; la segunda puerta, pues tiene dos el edificio, se franqueó con palanca de gran potencia y hubo necesidad de destruir la fuerte cerradura.

Persiguiendo a los ladrones trabaja sin descanso la benemerita de Alcubilla de Avellaneda; últimamente detuvo en Caleruega (Burgos) a cinco gitanos como sospechosos, los condujo a Espeja, pero como no resultaban cargos contra ellos fueron puestos en libertad.

La Guardia civil sigue la pista a otras cuadrillas de gitanos que han estado en Peñaranda y Langa.

Elogia nuestro informante a la benemerita del puesto de Alcubilla por que no perdona medio ni sacrificio alguno para descubrir a los ladrones y recuperar los cuadros robados, así como también alaba la conducta de las autoridades de Espeja que dan muestras de gran actividad para esclarecer este hecho, particularmente el Juez municipal D. Acacio Lorente y el Secretario D. Domingo Aparicio.

Hemos recibido el número tercero de la ilustración mundial Polium, notablemente reformada y con mejoras que la hacen ocupar un sitio preferente entre las publicaciones españolas.

En este número, amén de las acostumbradas secciones, se insertan notables trabajos literarios de Jesús R. Coloma, Bernardo Morales San Martín; un delicioso cantar inédito del maestro Mariano de Cavia, é informaciones de Castellví, Tul, Remolino etc., etc.

Adornan a tan excelente publicación lindas tricomas de Roqueta, Pal y Bon. No dudamos que el público responderá al esfuerzo realizado por Polium, haciendo una revista digna de figurar entre las mejores de su clase tanto españolas como extranjeras.

Se admiten suscripciones en la Administración de nuestro periódico, Collado, 54, Soria.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

En el mercado último no han sufrido alteración los precios que rigieron en el anterior, siendo el tocino el que se cotizó más caro.

Al ilustrado Juez de Instrucción de este partido, D. Eduardo Alfonso Pardo, ha sido ascendido a Teniente Fiscal de la Audiencia de Cuencas, y para sustituirle en este juzgado se traslada, a su instancia, al que era del de Alcázar de San Juan, D. José de Juana.

Reciban ambos señores nuestra cordial enhorabuena.

Se halla en esta villa el Capellán Castrense de Marina, D. Hermenegildo Peracho, quien después de haber cumplido navegando en la fragata «Nautilus» el tiempo reglamentario, pidió y obtuvo licencia para pasar un par de meses en su pueblo natal, al lado de su familia, y al tiempo de salir de El Ferrol, ó ya en el camino, se le ocurrió tomar un billete de lotería que le ofrecían y, según hemos oído, le ha correspondido en el sorteo diez ó doce mil duros.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Peracho, deseándole siga viajando, cuando le ocurra, con la misma fortuna que hasta aquí.

Ha sido nombrado beneficiado-contrato de esta S. I. C. don Darío García Real, a quien felicitamos cordialmente con tal motivo.

A la edad de treinta y tres años, y tras breve enfermedad, ha dejado de existir en esta villa Fermín Cabrerizo Catalina, cuya muerte ha sido generalmente sentida, siendo prueba de ello la muchísima gente que acompañó al cadáver en el sepelio verificado en el Cementerio Católico el lunes pasado, a las cinco de la tarde.

Deja el desventurado Fermín en el mayor desconuelo a su esposa y una pequeña hija de unos tres años, así como a sus buenos padres y hermanos, a los cuales, lo mismo que a toda su demás apreciable familia, que es bastante dilatada, acompañamos en el inmenso dolor que sufren por su desgracia, deseándoles la resignación precisa para poder sobrelevarla.

R. I. P.

EL CORRESPONSAL.

YANGUAS

Hace dos meses se halla al frente del partido de Medicina de esta villa y agregados nuestro estimado amigo y paisano D. Deifin Camporredondo, dando pruebas de laboriosidad y acierto en el ejercicio de su profesión.

Por dimisión de D. Santiago R. Lería, el 1.º del actual se encargó del partido de Farmacia el estudioso y joven Ldo. D. Valentín Ruiz, hijo de D. Benito, de Enciso.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas

SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ 60, Canalejas, 60. — Soria. —

ES ADMIRABLE la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada

Sombrerería de Nicasio Ruiz para la presente temporada de invierno.

SOMBREROS PARA CABALLERO de los últimos modelos en marcas Inglesas, Borsalinos y del País, tanto en forma Imper como Bridados y Flexibles colores.

GORRAS poseo una infinidad de formas y clases tanto de lisas como de uniforme. En las llamadas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables.

Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido de géneros para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIELTRO MARINERAS y GORRAS para niños y niñas.

PARA SEÑORES SARCEDOTES. Sombreros Teja tela seda, targa y corta, castor, Bonitos de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'50 pts. uno. Para Labradores en SOMBREROS, GORRAS astrakán y BOINAS numeroso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS a precios económicos.

la ilustrada y competente Profesora D.ª Bienvenida Ballano, cesando por lo tanto D.ª Esperanza de la Merced, que en el largo período de interinidad ha desempeñado dignamente su cometido.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Duruelo 4 de marzo de 1912.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 3.149 de su bisemanario, correspondiente al 21 de Febrero último, he visto un aviso firmado por D. José Senén Balduque en el que hace constar que tiene muchos vecinos a su favor y la beneficencia de este pueblo; y con el fin de que respaldara la verdad y no se crea cuanto por aquel se dice, le agradeceré se sirva insertar en su expresado bisemanario lo siguiente:

Que el médico D. José Senén Balduque Gracia, que actualmente desempeña la beneficencia de este pueblo, como igualmente asiste a las clases pudentes, termina el año del contrato el día 10 de Abril próximo, y que no es cierto tenga muchos vecinos ajustados a su favor, toda vez que no ha terminado el contrato, y si con antelación a la terminación de éste hubiera alguno igualado, para después de aquella fecha seguro es que no llegarán a seis.

Que está casado con la profesora, nadie ha dicho que no, y se crea sea cierto por haberlo oído, no porque se haya presenciado, a no ser los testigos, Juez y Sacerdote.

Los aspirantes a la plaza de Médico titular y por asistencia a las familias acomodadas, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 16 de Febrero último, pueden sin inconveniente alguno solicitar, en la inteligencia de que transcurrido el día 9 de Abril, están libres las dos plazas de médico quirúrgicos hasta que se provea.

Dispense, Sr. Director, la molestia que le causo, pero deseo que las cosas queden en su verdadero lugar.

Canuto Escribano.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 6 (11 MAÑANA).

SITUACIÓN POLITICA

Considérase resuelta por el momento la situación política. Han desaparecido, una vez más, las probabilidades de una modificación ministerial ó de cambio de Gobierno.

No se duda, sin embargo, de que transcurrido breve plazo de tiempo la crisis tenga efectividad.

SUICIDIO

En el Casino de la Boisa de la Banca, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, D. José María del Valle, acreditado agente de Bolsa y presidente de la juventud liberal.

No se conocen los móviles a que pueda obedecer este hecho, pues el finado llevaba sus cuentas con mucha exactitud, disponía de fuerte capital y era muy considerado por todos sus compañeros.

VARIAS NOTICIAS

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche, con éxito, la nueva producción de Valle Inclán que lleva el título de La Marquesa Rosalinda, á beneficio del Sr. Mendoza.

—Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

—Al salir anoche del Senado el ministro Sr. Barroso, sufrió una caída que le produjo erosiones en la mano derecha y aturdimiento general.

—Los republicanos unionistas no asistirán al banquete en honor de Melquiades Alvarez, porque esto indicaría dar su asentimiento a la organización de un nuevo partido, con lo que no están conformes.

—En la calle de la Aduana, número 33, se ha sorprendido a una cuadrilla de individuos que jugaban a los prohibidos. Han sido detenidos siete puntos.

—Los turcos atacaron a los italianos en una posición que ocupaban y éstos los rechazaron, causando á sus enemigos horribles pérdidas.

—La huelga de mineros ingleses se extiende cada vez más. Ya se nota la falta de carbón y esto ha hecho que estén paralizados 270 trenes.

—En la Cámara portuguesa el señor Almeida ha solicitado la amnistía de los presos por la última huelga. —Ha llegado á Tángier Mr. Regnaud.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Para criar en casa de los padres se ofrece una joven de 20 años de edad, con leche fresca d' quince días. Para tratar dirigirse á la madre de la misma, Angela Rodríguez, en Berlanga de Duero. 1-1.

ASPIRANTES A SECRETARIO MUNICIPAL.—Se necesita un joven de 15 á 17 años de edad, que esté regularmente impuesto en lectura, escritura y aritmética, y sepa la obligación de sacristán. Informará el Secretario del Ayuntamiento de Cabrejas del Campo (Soria). 3-3.

JUAN GRAU ARAGO

PINTOR-DECORADOR Ofrece sus servicios al público. Se reciben encargos en la calle del Ramillete núm. 8.—Soria. 6 9p.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y BIENOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEIN. 2-3-p.

SE VENDE.—La mitad de la casa que fué Cuartel de la Guardia civil, en esta capital, calle de la Aduana Vieja, junto á San Clemente. Para informes dirigirse á D. Francisco Moredro, en Soria, ó á D. Angel de Córdoba, en Almazán. 1-4.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en casa de los padres con leche fresca. Para tratar en Covalada, en casa de Domitilo Rloja. 1-3-p.

CARNEROS.—Se venden cien carneros gordos. Informará D. Florentino Torrubia, Granja de la Ballana, Almazán. 3-3d.

MOLINO.—Se arrienda el Molino de Tardesillas, propiedad de D. Sotero Llorente, establecimiento que se halla cerrado por haberse marchado el molinero, sin dar aviso al propietario. Quien desee arrendar dicho Molino, diríjase al Sr. Llorente, calle de Numancia, Soria. 2-5d.

AVISO.—El maestro zapatero de primera clase Marcos Martínez, que venía trabajando en casa del Industrial de Villar de Maya D. Cayetano Martínez, se ha trasladado á su domicilio de Santa Cruz, donde ha instalado un taller de zapatería con los mayores adelantos que se han conocido en estos pueblos y ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—Marcos Martínez. 3-3.

OFICIAL PELUQUERO con urgencia, buenas referencias y bien impuesto en el oficio se necesita en la peluquería de Vicente Alcázar, Canalejas, 34, Soria.

PEDRO LA BANDA E HIJO.—Soria.—Bajo las Oficinas de Hacienda, (en la carretera). Compra-venta de cereales. Venta de harina extra á 32 pesetas los 100 kilos. Por 10 kilos, 325 pesetas. Plenos baratos.

SEGUNDA SUBASTA DE LA VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada de la venta de dos casas situadas en esta ciudad, la una calle del Collado (hoy Canalejas), número 21, y la otra en la misma calle número 71; se anuncian de nuevo para el día 11 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de D. Felipe Villanueva de esta ciudad, donde pueden verse los títulos de propiedad, precio y pliego de condiciones para la subasta. 2-3-p.

Escopetas Marca registrada. Eduardo Schilling S. en C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco. SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio.

Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla Cataluña, núm. 58 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911 Representante exclusivo en Soria y su provincia, D. Enrique G. Noguerol, Instituto, 3.—SORIA.

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acre lidadas marcas. Se vende herramienta de Confitería. Collado, 29, Soria. SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912.

242 MARIA

mente á la luz de la bujía inmediata, las lanchetas de su estuche del bolsillo. No hay que desesperar todavía.

Salimos del salón para ir á poner por obra lo que él estimaba como último recurso.

Mi padre estaba dominado por el mismo sopor: durante el día y lo que había corrido de la noche, no lo había interrumpido el delirio. Su inmovilidad tenía algo de lo que sucede al agotamiento de las últimas fuerzas: casi sordo á todo llamamiento, solamente los ojos, que abría con dificultad algunas veces, dejaban conocer que oía; y su respiración era anhelosa.

Mi madre sollozaba sentada á la cabecera de la cama, apoyada la frente entre los almohadones y teniendo entre las manos una de las de mi padre. Emma y María, ayudadas por Luisa, que aquella noche había venido á reemplazar á sus hijas, preparaban los útiles para el baño en que se iba á dar la sangría.

Mayn pidió la luz; María la acercó á la cama: por el rostro le rodaban como á su pesar algunas lágrimas, mientras el médico estuvo haciendo el exámen que deseaba.

A la hora, terminado ya todo lo que el doctor estimaba como extremo recurso, nos dijo:

—Cuando el reloj dé las dos y media, debo estar aquí; pero si me vence el sueño que me llamen.

MARIA 243

Señalando en seguida al enfermo, añadió:

—Se le debe dejar en completa calma.

Y se retiró después de haber dicho casi risueño alguna chanza á las muchachas sobre la necesidad que tienen los viejos de dormir á tiempo: jovialidad digna de agradecersele, puesto que no tenía más objeto que tranquilizarlas.

Mi madre volvió á ver si lo que durante una hora se había estado haciendo producía algún efecto consolador; pero logramos convencerla de que el doctor estaba lleno de esperanzas para el día siguiente: y abrumada por el cansancio, se durmió en el departamento de Emma, donde quedó Luisa haciéndole compañía.

Dió las dos el reloj.

María y Emma sabían ya que el doctor deseaba la manifestación de ciertos síntomas alarmantes, y espiraron largo tiempo con anhelosa curiosidad el sueño de mi padre; pero el enfermo parecía más tranquilo, había pedido una vez agua, aunque con voz muy débil, bastante inteligible, lo cual las había hecho concebir esperanzas de que la sangría produjera buenos resultados.

Emma, después de inútiles esfuerzos para evitarlo, se había dormido en la poltrona que estaba en la cabecera de la cama. María reclinada al principio en uno de los brazos del pe-

—Ya lo oyes, respondió mi madre.
 —¿Y usted cuántos, mamá?, preguntó María.
 —Yo tenía diez y seis; un año más de los que tienes tú.
 —Pero dile que te cuente, dijo mi padre, la importancia que se daba para conmigo desde que tuvo quince, que fué entonces cuando yo resolví casarme con ella y hacerme cristiano.
 —A ver, mamá, dijo María.
 —Pregúntale á él primero, respondió mi madre, si le resolvió á algo eso que él llama importancia que para con él me daba.
 Todos nos volvimos hacia mi padre; y él dijo:
 —A casarme.
 Interrumpió aquella conversación la llegada de Juan Angel, que venía del pueblo trayendo la correspondencia. Entregó algunos periódicos y dos cartas, ambas firmadas por el señor A**, y una de ellas de fecha bastante atrasada.
 Luego que vi las firmas, se las pasé á mi padre.
 —¡Ah!, sí, dijo volviéndomelas; esperaba cartas de él.
 La primera se reducía á anunciar que no podría emprender su viaje á Europa, sino pasados cuatro meses: lo cual avisaba para que no se precipitasen los preparativos para el mío.

—Después de la desgracia ocurrida, le dije: después de esa pérdida, cuyo valor puedo evaluar, estimo indispensable manifestar á usted que no le creo obligado á hacer el sacrificio que le exige el complementar mi educación. Antes de que los intereses de la casa sufrieran este desfase indiqué á usted que me sería muy satisfactorio en adelante ayudarle en sus trabajos; y á su negativa de entonces nada pude replicar. Hoy las circunstancias son muy distintas: todo me hace esperar que usted aceptará mi ofrecimiento; y yo renuncio gustoso al bien que usted quiere hacerme enviándome á concluir mi carrera, porque es un deber mío relevar á usted de esa especie de compromiso que para conmigo tiene contraído.
 —Aunque eso, me respondió, está hasta cierto punto juiciosamente pensado, aunque haya motivos para que hoy más que antes te sea temible ese viaje, no puedo dejar de conocer, á pesar de todo, que te dominan al hablar así nobles sentimientos. Pero debo advertirte que mi resolución es irrevocable. Los gastos que el resto de tu educación me cause, en nada empeorarán mi situación, y una vez concluida tu carrera, la familia cosechará abundante fruto de la semilla que voy á sembrar. Por lo demás, añadió después de una corta pausa, durante la cual volvió á pasearse por el salón,

creo que tienes el noble orgullo necesario para no pretender cortar lastimosamente lo que tan bien has empezado.

—Haré cuanto esté á mi alcance, le contesté completamente desesperanzado ya; haré cuanto pueda para corresponder á lo que usted espera de mí.

—Así debe ser. Véte tranquilo. Estoy seguro de que á tu regreso ya habré conseguido llevar á cabo con fortuna los proyectos que tengo para pagar lo que debo. Tu posición será, pues, muy buena dentro de cuatro años, y María será entonces tu esposa.

Permaneció silencioso otra vez por algunos momentos, y deteniéndose al fin delante de mí, dijo:

—Vamos, pues, á escribir: trae aquí lo necesario, no sea que me haga mal salir al escritorio.

Había acabado de dictarme una larga y afectuosa carta para el señor A***, y quiso que mi madre, que se presentó en este momento en el salón, la oyera leer. Esto era en el fondo lo que yo á tiempo que María entró trayendo el servicio de té para mi padre, ayudada por Estéfana.

«Efraín estará listo para marcharse á Cali el treinta de Enero; le encontrará usted allí, y podrán seguir para la Buenaventura el dos de

rio de Napoleón en Santa Elena, lectura que siempre le conmovía hondamente.

Reunidos en el costurero de mi madre, nos turnábamos para leerle Emma, María y yo; y si le notábamos alguna vez dominado por la tristeza, Emma tocaba la guitarra para distraerle. Otros días solía él hablarnos de los días de su niñez, de sus padres y hermanos ó nos refería con entusiasmo los viajes que había hecho en su primera juventud. En ocasiones burlaba con mi madre criticando las costumbres de Chocó por reír al oír la hacer la defensa de su tierra natal.

—¿Cuántos años tenía yo cuando nos casamos? la preguntó una vez, después de haber hablado de los primeros días de su matrimonio, y de un incendio que los dejó completamente arruinados á los dos meses de verificado aquel.

—Veintinueve, respondió ella.

—No, hija; tenía veinte. Yo engañé á la señora (así llamaba á suegra) temeroso de que me creyera muy muchacho. Como las mujeres, cuando sus maridos empiezan á envejecerse, no recuerdan nunca bien los años que ellos tienen, fácil me ha sido luego rectificar la cuenta.

—¿Veinte años no más?, preguntó Emma admirada.